

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HGO. (a)										
INFORMACIÓN DETALLADA DE CADA FINANCIAMIENTO U OBLIGACIONES CONTRAIDAS										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

AL MES DE DICIEMBRE DE 2022, EL MUNICIPIO NO ADQUIRIÓ OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO; POR LO TANTO NO SE MUESTRA INFORMACIÓN DETALLADA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN Y/O LOS RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO, AFIRMANDO SER LEGALMENTE RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, Y ASÍ MISMO ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS"

PROFR. ARMANDO AZPEITIA DIAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. AILED CABRERA ALDANA
SINDICA PROCURADOR

C.P. JOSÉ ERNESTO MERA AZPEITIA
TESORERO MUNICIPAL

2020-2024